

El cine, herramienta didáctica para la apropiación de la teoría

Ivonne Acuña

RESUMEN

En los últimos años se ha profundizado la reflexión en torno al cine y su importancia como herramienta didáctica, en particular en el campo de las ciencias sociales, para el estudio de la historia y la comprensión de la teoría. El aprendizaje de esta última supone alto grado de dificultad dado su nivel de abstracción y la falta de competencia de quienes deben aprenderla sin haber recibido un entrenamiento previo. El cine, comercial y documental, permite sortear ese obstáculo relacionando la estructura cognitiva previa de los estudiantes en torno a la formación y utilización de conceptos y teorías, con nuevos conocimientos teóricos. Igualmente, los lenguajes cinematográfico y documental permiten la construcción subjetiva del conocimiento al involucrar sentimientos y emociones, que pueden operar como “pegamentos” al momento de fijar categorías concretas, mismas que permiten la aprehensión de realidades sociales. En este sentido, se crea el ambiente necesario para el desarrollo de una competencia en concreto, aquella que conlleva una apreciación crítica sobre cómo se obtiene y aplica el conocimiento al estudio de la sociedad contemporánea.

Palabras clave: cine comercial, cine documental, herramienta didáctica, teoría.

ABSTRACT

In recent years, the debate on films and its relevance as didactic method has shown important advancements, particularly in the social sciences field, whether it is used in history or theoretical comprehension. Theoretical comprehension endorses a high difficulty learning experience, for its abstraction and for the lack of previous instruction from students. The film, commercial and documentary, make possible to get over this obstacle related to students' previous cognitive structure, and the formation and use of concepts and theories, with a new theoretical background. Besides, since they involve emotions, filming and documentary languages allow for subjective construction of knowledge, serving as “glue” when specific categories are to be fixed, conducting to the apprehension of social realities. Thus, the essential atmosphere for the development of an specific competence is created, namely, the critical appreciation of how knowledge is acquired and applied to the study of contemporary society.

Keywords: commercial cinema, documentary film, educational tool, theory.

Introducción

Desde las universidades se reflexiona constantemente en torno a las mejores estrategias didácticas y las herramientas más adecuadas para facilitar en los estudiantes un aprendizaje significativo, así como el desarrollo de competencias.

Se discute la pertinencia de unas herramientas sobre otras dado que el perfil de quienes deberán ser motivados a generar su propio conocimiento se ha modificado de manera importante en la medida que los alumnos de las últimas generaciones tienen a su disposición una cantidad gigantesca de información, más que ninguna otra generación en toda la historia de la humanidad, y cuentan además con dispositivos personalizados que les permiten, en cualquier momento, buscar información sobre casi cualquier tema en internet, además de estar permanentemente conectados con otras personas y vigilantes de todo aquello que ocurre en sus redes sociales.

Lo anterior supone un reto mayúsculo para quienes se dedican a la docencia, pues la lógica de tales dispositivos ha generado cambios en el comportamiento en las aulas, pues quienes acuden a ellas con el fin de estudiar una materia enfrentan lo que podríamos llamar la “compulsividad de la conexión permanente”. Pareciera que suponen que en cualquier momento puede ocurrir algo en alguna de sus redes de lo que no se enteraran si dejan de examinar sus mensajes.

En estas condiciones, cada vez es más complicado mantener la atención de los educandos, quienes insisten en tener puesta su mirada y atención en una pequeña pantalla. Es la imagen, entonces, contra la que se compite al momento de impartir una clase.

En esta colaboración se propone el uso de un medio de comunicación tradicional, el cine, en dos de sus vertientes, comercial y documental, pues se sostiene que a pesar de no formar parte de los llamados “medios de comunicación personalizada”, éstos logran competir con la compulsividad de la conexión permanente y atrapar la atención de los estudiantes e introducirles en una serie de tramas y narrativas, que de una forma u otra apelan a su experiencia y estructura cognitiva previa; aquella relacionada no

sólo con los conocimientos adquiridos en sus diversos grupos de pertenencia, sino con la incorporación de sus dispositivos móviles a sus estrategias de aprendizaje, en las cuales lo visual adquiere primacía, como bien apuntara Giovanni Sartori, en *Homo videns: la sociedad teledirigida* (2011), en torno a la televisión. Sólo que a diferencia del autor, que alertaba sobre la reducción de la capacidad de abstraer, aquí se sostiene que la imagen, ya no televisiva, sino cinematográfica y documental, puede ser aplicada como apoyo para el desarrollo de dicha capacidad y de la competencia que supone la apreciación crítica sobre cómo se obtiene y aplica el conocimiento teórico al estudio de la sociedad contemporánea.

Nuevas tecnologías, nuevas estrategias

Los cambios sufridos por las últimas generaciones en función del uso de nuevas tecnologías, imponen la necesidad de planear estrategias que incorporen y aún compitan con esas tecnologías, y es aquí donde el cine, como imagen en movimiento, puede sacar provecho de la primacía de lo visual.

Sabido es que

precisamente por su carácter de medio de gran difusión, el cine ha sido y es un sistema transmisor de ideología, de actitudes, normas y valores, a través de un consumo masivo, a veces indiscriminado, en las salas de proyección, que se ha intensificado con la aparición de la televisión, y en los últimos años, con el uso del vídeo (Amar Rodríguez, 2003).

Sin embargo, es precisamente esta cualidad lo que convierte a una película, comercial o documental, en material susceptible de ser analizado, a partir de un determinado conjunto de teorías que buscan explicar el modo de operar de las sociedades contemporáneas. En palabras de Slavoj Žizek, “si uno quiere saber cómo es una sociedad determinada, tiene que ir al cine”, así afirmó en una entrevista realizada en mayo de 2004. En la misma, compartió que “el cine me acompañó en mi obsesión por la claridad conceptual, ya que de las películas puedo extraer ejemplos que complementan la exposición de las ideas” (2004).

¿Para llevar a cabo dicha tarea, hay que comenzar por aclarar que una película comercial y una película documental comparten como característica el hecho de ser productos audiovisuales en los cuales se construyen una serie de narrativas que buscan alcanzar objetivos concretos, y es aquí donde radica su diferencia.

El cine comercial tiene como objetivo primario y declarado entretener, divertir, distraer a quien lo consume. Esa sería su “función manifiesta”, a decir del sociólogo estadounidense Robert Merton (1992: 92-160), mientras que sus “funciones latentes” serían, como se dijo arriba, la reproducción de una determinada ideología, el mantenimiento y reforzamiento de valores y normas, una toma de postura en torno a un tema social específico, incluso la denuncia o revelación de cierto estado de cosas.

Por su parte, el cine documental tiene como propósitos indagar y mostrar realidades diversas, entrañar historias particulares y colectivas, plantear discursos sociales, informar o denunciar, puntualizar la biografía de personajes considerados relevantes, etcétera. Su fin último es didáctico y se realiza sobre materiales tomados de las diversas realidades sociales.

Conocer las claras diferencias entre estos dos tipos de narrativas se hace necesario cuando se pretende utilizarlos como herramientas de aprendizaje. Por ejemplo, una película comercial puede mostrar, en forma de drama, aquellos fenómenos o procesos que la teoría pretende estudiar, mientras que una película documental permite dibujar el contexto histórico real en que los hechos o fenómenos tuvieron o tienen lugar.

En este sentido, el cine puede ser un buen auxiliar en el desarrollo de los currículos transversales, no sólo por ser en sí un bien de consumo, sino también por los contenidos que presenta y representa. Asimismo, el estudio de la imagen cinematográfica es esencial en la integración de los saberes desde las distintas perspectivas educativas y concepciones pedagógico-curriculares” (Bustos, 2010: 1)

Resumiendo este punto, puede afirmarse que la pertinencia de considerar al cine como medio didáctico, responde a:

X el mundo de las imágenes forma parte indisoluble de la vida del alumnado y el docente puede otorgarle el cariz pedagógico. Y el mundo de las imágenes acerca al alumnado a diferentes temas que forman parte de la estructura de saberes propia del currículum escolar y Z el mundo de las imágenes inserta al alumnado en una dimensión crítica, creativa y reflexiva del aprendizaje (Bustos, 2010: 4).

Toca ahora relacionar los discursos cinematográficos con el aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo, su relación con el cine y el desarrollo de competencias

El aprendizaje significativo, como es propuesto por David Ausubel, permite una adecuada incorporación de herramientas visuales, siempre y cuando el contenido de éstas apele de alguna forma a la estructura cognitiva previa de los estudiantes.

Para Ausubel, los conocimientos previos de quien estudia son la clave del aprendizaje significativo. A decir del mismo autor

Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, diría lo siguiente: El factor aislado más importante que influye en el aprendizaje, es aquello que el aprendiz ya sabe. Averíguese esto y enséñese de acuerdo con ello (1976: 6).

Esto es, que

la estructura cognitiva humana, organizada jerárquicamente, actúa como matriz, para la adquisición de nuevos significados, con el consiguiente desarrollo cognitivo (Caballero, Rodríguez y Moreira, 2011: 32).

De acuerdo con Ausubel

El conocimiento es significativo por definición. Es el producto significativo de un proceso psicológico (‘conocer’) que supone la interacción entre unas ideas

‘lógicamente’ (culturalmente) significativas, unas ideas de fondo (‘de anclaje’) pertinentes en la estructura cognitiva (o en la estructura del conocimiento) de la persona concreta que aprende y la ‘actitud’ mental de esta persona en relación con el aprendizaje significativo o la adquisición y la retención de conocimientos (2002: 9).

Para que el aprendizaje y la retención sean posibles se deben dar, según el autor, las siguientes condiciones: 1) Que quien aprende muestre una actitud de aprendizaje significativa y esté dispuesto a relacionar lo que ya sabe con el nuevo material de una manera no arbitraria y literal. 2) Que el material de instrucción sea potencialmente significativo para éste.

Para que la primera condición se cumpla, el docente debe despertar en sus estudiantes el interés por los contenidos de su materia, ya que no tiene control sobre los intereses de aprendizaje de sus educados. La segunda condición permite una intervención más directa al momento de seleccionar el material que podrá conectarse eficazmente con los conocimientos previos de sus estudiantes y con los nuevos contenidos. Es aquí donde la elección correcta de la película adquiere relevancia.

Dos puntos importantes se deben considerar al elegir una película: 1) Asegurarse que la trama de la cinta, la cultura en la que está inserta, el lenguaje simbólico de la misma, resulten elementos significativos para quienes la ven y que puedan ser relacionados con su estructura cognitiva previa. 2) Sus características, pues no se piense que cualquier cinta puede despertar el interés de los estudiantes. Ésta debe presentar situaciones novedosas, tener buen ritmo y buena velocidad, contar con buenas actuaciones, diálogos bien escritos y un clímax y un final interesantes, más aún tratándose de cine documental; de otra manera sólo servirá para propiciar en quienes la ven el deseo de una buena siesta.

Las ventajas de apoyar el aprendizaje teórico de corte sociológico en la proyección de una cinta son:

a) Al enlazar lo visto en la pantalla con categorías y esquemas teóricos es posible reorganizar aquello

que resulta significativo para el estudiante, quien relacionará algunas escenas con situaciones cotidianas ya fijadas en su inconsciente a partir de la experiencia, las cuales a su vez se encuentran unidas a los “subsunoadores” o conceptos relevantes adquiridos previamente, mismos que “anclan” los conceptos de reciente adquisición, permitiendo su asimilación.

b) En una película se encuentran representadas de forma clara relaciones, situaciones y hechos que pueden ser fácilmente observados y asimilados, para luego relacionarlas con conceptos, categorías y teorías.

c) Éstos pueden ser aplicados para explicar aquello que ocurre en la película o documental y mostrar a los estudiantes su potencial explicativo, así como sus límites.

d) Una película permite aclarar conceptos, mostrar relaciones, ejemplificar contenidos, sobrepasando el límite que supone la memorización sin sentido de un conjunto de conceptos, favoreciendo la aplicación de éstos a situaciones concretas relacionadas, en muchos de los casos, con la vida cotidiana.

e) Una película conlleva no sólo un objetivo académico, sino una forma distinta de pensar el mundo, y es fácilmente asociable con estrategias previas de aprendizaje.

f) Un elemento más a considerar es que un film, comercial o documental —en el que personajes de carne y hueso enfrentan problemas concretos o viven situaciones susceptibles de ser relacionadas con los estudiantes, con su propia vida y experiencia, y por tanto, con su estructura cognitiva—, permite sumar un factor más de aprehensión de contenido. Los sentimientos que pueden ser asociados con los protagonistas de la historia, como simpatía, empatía, odio, amor, miedo, incertidumbre, etcétera, operan como “un pegamento” que permite al estudiante no sólo relacionar un concepto abstracto, como la virtud o la reputación, con la situación concreta que le da origen y sentido, sino fijar dicho concepto a su memoria organizada. En este caso, se debería conceder una relación directa entre dos estructuras, las cuales operan al momento de aprender: la cognitiva y la afectiva.

g) El cine, como imagen, permite fijar contenidos, es más fácil recordar una imagen o situación que el contenido vago de un concepto o categoría, pues ligar un concepto a una frase, escena o situación, facilita su aprehensión.

h) Proyectar una película en clase permite oxigenar las sesiones y no convertirlas en una sucesión monótona y aburrida de conceptos y categorías vacíos, cuya aplicación y utilidad no quedan claras a nadie.

Construir una relación entre determinados contenidos teóricos y la narrativa de una película de entretenimiento o documental, puede ocurrir a partir de tres formas principalmente: 1) Que primero se expongan y analicen los conceptos y categorías de una teoría particular, y luego se proyecte la cinta con la cual se han de relacionar para, en un tercer momento, identificar junto con el grupo los elementos de la película o documental que hagan referencia directa a los conceptos, categorías y teorías analizados previamente. 2) Que la cinta se proyecte primero, y después a la luz de la misma se vayan exponiendo y ejemplificando los conceptos, categorías y teorías que pretenden explicar cómo funciona y opera una sociedad determinada. 3) Realizar ambos procesos de manera conjunta explicando los conceptos, categorías y teorías a la vez que se ejemplifica con partes de la cinta a proyectar.

De acuerdo con un nuevo paradigma enseñanza-aprendizaje, el del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), el aprendizaje no es un fin en sí mismo, sino “un instrumento al servicio de las competencias fundamentales que requiere la ciudadanía del mundo contemporáneo” (Caballero, Rodríguez y Moreira, 2011: 27). Aplicado al espacio de la docencia, se podría parafrasear diciendo que “el aprendizaje no es un fin en sí mismo, sino un instrumento que permite y motiva el desarrollo de aquellas competencias que los estudiantes universitarios requieren en función de su perfil de carrera y del perfil general de la universidad en la cual se forman”.

Desde esta perspectiva, el “aprendizaje” es la clave del modelo docente actual, en contraposición al paradigma anterior, en el cual se privilegiaba

la parte de la “enseñanza”, por lo que incluso la forma de nombrar a tal modelo debería cambiar a “aprendizaje-enseñanza”. En este último, el papel del docente cambia, de transmisor unidireccional de conocimiento se convierte en un “facilitador”, un “mediador”, un “*coach*”, en el proceso de orientar y potenciar el aprendizaje “autónomo” de sus estudiantes. Para lograrlo, el docente debe desarrollar cierta competencia para propiciar en el salón de clases un ambiente adecuado al aprendizaje de sus pupilos, además de proporcionales las herramientas adecuadas para hacerlo. Por su parte, a los estudiantes les corresponde “construir significados de nuevos conocimientos”, ser responsables de su proceso de aprendizaje y ampliar su capacidad de “aprender a aprender” (Caballero, Rodríguez y Moreira, 2011: 29). Es así, que “el aprendizaje es un procedimiento de construcción personal de significados” (31).

Visto así, el cine como herramienta didáctica facilita la construcción de significados, misma que permite y motiva el desarrollo de determinadas competencias, en particular, la apreciación crítica sobre cómo se obtiene y aplica el conocimiento al estudio de la sociedad contemporánea.

Para el desarrollo de esta competencia particular es preciso hacer consciente al estudiante de que su estructura cognitiva aloja un gran conjunto de conceptos de los cuales ni siquiera es consciente y sin los cuales la existencia del mundo social en que habita sería imposible, al igual que su comunicación con los otros. Igualmente, hacerle consciente de que las teorías que estudia en el aula, a pesar de ser más complejas y encontrarse en un nivel de abstracción mayor, guardan en el fondo la misma relación de aprehensión y explicación con la realidad que pretenden explicar, que aquellos conceptos aprendidos desde la infancia.

Sugerencias para el aula

La elección de una estrategia u otra dependerá del tiempo con el que se cuente para realizar la actividad, el número de estudiantes, las estrategias de enseñanza previas del docente. Sea cual sea la

elección, en los tres casos se debe dar oportunidad a los alumnos de identificar aquellas situaciones que en la cinta pueden relacionarse con la teoría en cuestión. Esto puede hacerse en el momento o pedirles que en casa reflexionen en torno a aquellas escenas, discursos o situaciones que en la película puedan ser relacionados con el contenido visto en clase, y que en la siguiente sesión lo presenten por escrito para comentarlo a todo el grupo, de manera que todos puedan llegar a conclusiones colectivas.

Durante el ejercicio, el docente puede expresar comentarios o hacer preguntas dirigidas a explorar e incidir en la estructura cognitiva previa de sus educandos de manera que éstos puedan relacionar lo que ya saben con aquello que están aprendiendo. Asimismo, guiarlos en la aplicación de la teoría a partir de preguntas sobre la trama, las frases, las situaciones, el papel de cada protagonista. Por ejemplo, preguntarles con cuál de los autores vistos durante el curso es posible asociar la película, o tal o cual escena o situación. Finalmente, para contribuir a desarrollar la capacidad de abstracción de los estudiantes, es oportuno plantearles la solución de problemas específicos a partir de un trabajo final, en el cual deberán elegir un autor, sus principales categorías y una película a explicar. De esta manera, estarán desarrollando la competencia para abstraer de la realidad social aquellos elementos susceptibles de ser explicados teóricamente.

Conclusión

Con lo expresado hasta aquí es posible concluir que la utilización del cine, comercial y documental como herramienta didáctica en el aprendizaje de la teoría, permite construir un puente entre el pensamiento abstracto y la realidad que pretende explicar, y entre la estructura cognitiva previa y los nuevos conocimientos. Posibilita igualmente la apreciación crítica sobre cómo se obtiene y aplica el conocimiento al estudio de la sociedad contemporánea y facilita la construcción de significados, misma que permite y motiva el desarrollo de determinadas competencias.

REFERENCIAS

- Amar Rodríguez, Víctor Manuel. *Comprender y disfrutar el cine. La gran pantalla como recurso educativo*, Grupo Comunicar Ediciones Huelva, 2003.
- Ausubel, David. *Psicología educativa. Un punto de vista cognitivo*, México, Trillas, 1976.
- . 1983, “Teoría del aprendizaje significativo” (Consulta el 2 diciembre de 2014) <<http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/educacion/ausubel/index.html>>
- . *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*, Barcelona, Paidós, 2002.
- Bustos Betanzo, Pedro. “El Cine como herramienta eficaz para un aprendizaje concreto, activo y reflexivo: una experiencia en Aula”, *Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021*, Buenos Aires, República Argentina, 13, 14 y 15 de septiembre de 2010 (Consulta el 30 de noviembre de 2014) <http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/EDUCARTISTICA/RLE3324_Bustos.pdf>
- Caballero Sahelices, Concesa, Ma. Luz Rodríguez Palmero y Marco Antonio Moreira. “Aprendizaje significativo y desarrollo de competencias”, *Meaningful Learning Review*, VI(2), pp. 27-42, 2011. Versión electrónica en (Consulta el 4 de diciembre de 2014) <http://www.if.ufrgs.br/asr/artigos/Artigo_ID9/v1_n2_a2011.pdf>.
- Entrevista a Slavoj Žižek. “Žižek: El cine, espejo de censuras e ideologías”, *La Nación Line*, Sección Cultura (Consulta el 2 de diciembre de 2014) <<http://www.lacan.com/zizek-cine.htm>>
- Merton, Robert, *Teoría y estructuras sociales*, 3ª. Edición, México, FCE, 1992.
- Sartori, Giovanni. *Homo videns: la sociedad teledirigida*, México, Punto de Lectura, 2011.
- LECTURAS RECOMENDADAS
- Acosta Valdeleón, Wilson. *Las ciencias sociales a través del cine*, Bogota, Cooperativa Editorial Magisterio, 2007.
- Radetich Laura, “El buen uso del cine en la enseñanza de las ciencias sociales”, *Uni/Pluri/Versidad*, Vol. 11, No. 3, 2011 –Versión Digital Facultad de Educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Col.
- Versión electrónica:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/12434/11262>
(Consultada el 4 de diciembre de 2014).
- Blog Cinedidactica
<http://cinedidactica.blogspot.mx/> (Consultada el 8 de diciembre de 2014). En este sitio es posible encontrar sugerencias concretas de películas que pueden ser utilizadas en distintos temas, acompañadas de una guía didáctica.

Recibido: Diciembre 8, 2014.

Aceptado: Enero 20, 2015.